

Ayuntamiento de Mexicali

Registro de Trámites y Servicios

CLAVE: RETYS-BZCDMXLI-4

Fecha de elaboración

4

26

Fecha de actualización

10 1 2024

DEPENDENCIA

DEPARTAMENTO

2023

PATRONATO DEL BOSQUE Y ZOOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MEXICALI

Vinculación Educativa

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

TIEMPO DE RESPUESTA

VIGENCIA

PAQUETES ESCOLARES

2 días

Por única vez

TIPO DE USUARIO

DOCUMENTO A OBTENER

Física y Moral

Recibo o factura de pago.

FORMATO A UTILIZAR

FORMATO

N/A

DESCRIPCIÓN

En el Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali brindamos a las escuelas de los diversos niveles educativos un centro recreativo donde se conjuga la naturaleza, el esparcimiento y la diversión, ofreciéndoles recorridos guiados, platicas y paquetes escolares que les permiten pasar en las instalaciones una visita placentera.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE

- 1. Llamar por teléfono o dirigirse personalmente al Departamento de Vinculación Educativa del Patronato Bosque y Zoológico de la Ciudad para conocer los paquetes escolares que se ofrecen.
- 2.- Agendar su visita en el Departamento con mínimo dos semanas de anticipación.
- 3.- El maestro encargado de la visita escolar debe entregar obligatoriamente a la cajera de la taquilla del Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad la copia de la solicitud de autorización de salida que la institución educativa gestiona al Sistema Educativo Estatal para poderle vender la promoción escolar y realizar el pago total de los brazaletes del paquete escolar que eligió para su visita a la cajera de la taquilla, el pago puede ser en efectivo o por medio de transferencia bancaria.

REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA	
Oficio del permiso de salida del sistema Educativo Estatal	0	1	-

DOMICILIO HORARIO DE ATENCIÓN

Calle Ocotlán y Alvarado Colonia Nueva Esperanza CP. 21050 Lunes a Domingo de 08:00 a 15:30

TELÉFONOS SITIO DE INTERNET

(686); 558 9080 https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos

RESPONSABLE DE RESOLVER

LIC. MAIRA NORMA HARO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN EDUCATIVA. 686 558-90-80 y 686 556 69 74

COSTO	LUGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO
Variable	CAJA DEL PATRONATO DEL	Efectivo, Transferencía
	BOSQUE Y ZOOLOGICO DE	
	LA CIUDAD DE MEXICALI	

DETALLES DEL COSTO

Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal 2024.

Artículo 68, fracción I, inciso d), Escolar 1,2,3, 4 y 5.

- 1.- Paquete Escolar 1 Ecopaquete (Incluye entrada, una vuelta en el tren, un paseo en el carrusel y la granjita interactiva (niños menores de 11 años) y 3 deslizadas en el tobogán de costales...... \$ 45.00 M.N.
- 2.- Paquete Escolar 2 atracciones (Incluye entrada, una vuelta en el tren, un paseo en el carrusel (niños menores de 11 años) y 3 deslizadas en el tobogán costales, un recorrido en lanchas y un vaso de alimento para los animales de la granjita) \$ 67.00 M.N.
- 3.- Paquete Escolar 3 Acuático (Incluye entrada, 3 deslizadas en el tobogán de costales y un acceso al área acuática (sujeto a disponibilidad)\$ 56.00 M.N.
- 4.- Paquete Escolar 4 V.I.P. (Incluye entrada, paquete #2 y paquete #3) o entrada al Safari...... \$111.00 M.N.
- 5.- Paquete Escolar 5 Econozoo
- a). Escuelas Pre-escolar y primarias. (Incluye entrada, una vuelta en tren, un paseo en el carrusel (niños menores de 11 años) o 3 deslizadas en el tobogán de costales) \$ 27.00 M.N.
- b). Secundarias y preparatorias. (Incluye entrada, una vuelta en tren, 3 deslizadas en el tobogán de costales o un recorrido en lanchas) \$ 27.00 M.N.
- * Para escuelas del Valle de Mexicali, zonas foráneas, turnos vespertinos, grupos vulnerables y escuelas de bajos recursos, el costo será de..... \$ 27.00 M.N.

CRITERIOS PARA RESOLVER

Para poder obtener la promoción escolar, la persona interesada de la institución educativa debe de realizar su trámite por vía telefónica o presencial en el Departamento de Vinculación Educativa del Patronato de Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

MARCO NORMATIVO

Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal 2024, Art. 68, (racción I, inciso d), Escolar 1, 2, 3, 4 y 5.

AUTORIZACIÓN

LIC. MAIRA NOR RO, JEFE DEL

> CATIVO DEPTO. ÉDU

LIC. KARLA ARAÇÊLI BELTRÂN

RODRÍGUEZ, JEFA DE DMINISTRATIVO

LIC. JOSÉ GEOVANY LÓPEZ RODRÍGUEZ,

DIRECTOR GENERAL

ELABORÒ

REVISÓ

AUTORIZÓ